ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
16 de junio de 2022

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENTA
Dª Carmen Ruíz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, Adjunto Jefatura Sección Contratación

VOCALES:

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Secretaría General, quien es sustituido a las 12:00 horas mientras se celebra el acto de apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente del Lote 5, por Doña Carmen Correa Moreno, Técnica de Administración General adscrita a la Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Rio Nieto, Técnica de Administración General adscrita a Intervención General
D. Juan Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación, quien es sustituido a las 12:06 mientras se celebra el acto de apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente del Lote 5, por Dña Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Dña. Alba M. Pedraza Luna, funcionaria de carrera, Técnica de Gestión de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Proceder al descifrado y apertura de los sobres que contienen la subsanación de la documentación administrativa relativa al expediente de contratación de las obras de “Señalización horizontal en vías (carreteras y caminos) titularidad de la Excma. Diputación de Córdoba 2022 – 2023”, 5 lotes, expediente 204/2022 .

2.-Proceder, en acto público, al descifrado y apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente (sobre C) del expediente de contratación de las obras de “Señalización horizontal en vías (carreteras y caminos) titularidad de la Excma. Diputación de Córdoba 2022 – 2023”, 5 lotes, expediente 204/2022 .

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911
pie_firma_conto_con_4_firmantes

1.- En lo referente a la subsanación de la documentación administrativa del expediente de contratación de señalización horizontal en vías (carreteras y caminos) titularidad de la Excma. Diputación de Córdoba 2022 – 2023", 5 lotes, tras el descifrado y la apertura de la documentación contenida en el sobre de subsanación, y su análisis se considera que han aportado en tiempo y forma la documentación requerida, y en consecuencia se procede a la admisión de los licitadores API MOVILIDAD, S.A., DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A., REYNOBER, S.A., y VIALES FERNÁNDEZ, S.L.

Se da por finalizado el acto de subsanación de documentación administrativa.

2.-Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de señalización horizontal en vías (carreteras y caminos) titularidad de la Excma. Diputación de Córdoba 2022 – 2023", 5 lotes, expediente 204/2022 .

Se procede al descifrado y la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

1. API MOVILIDAD, S.A.(Lotes 3 y 4)
2. DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A. (Lotes 1, 2 ,3, 4 y5)
3. EUROSEÑAL, S.L.. (Lotes 2, 4 Y 5)
4. JICA ANDALUZA OBRA Y SERVICIOS, S.L.. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
5. JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
6. PROSEÑAL, S.L.U. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
7. REYNOBER, S.A (Lotes 1, 2, 4 y 5)
8. SEDINFRA, S.A. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
9. SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
10. SEÑALIZACIONES ORTEGA,S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
11. SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
12. SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
13. TEVASEÑAL, S.A. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)
14. VIALES FERNÁNDEZ, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4 Y 5)

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre C. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

LOTE 1 Demarcación Norte (N1y N2):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **Dña. Maria Dolores Jiménez Aguilar,** en nombre y representación de **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,41 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. José Ramón Cano Martín** en nombre y representación de **SEDINFRA, S.A**. **,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 3,89 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Julián Barahona Salceda,** en nombre y representación de **TEVASEÑAL, S.A**., **,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 4,57 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Manuel María Arbona Abascal,** en nombre y representación de **DÍEZ Y COMPAÑÍA, S.A.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 2,53 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Alberto Alguacil Mateos,** en nombre y representación de **REYNOBER, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 1,00 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Francisco Javier Medrano Villar,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,24 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **D. José María Ortega Jimenez,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 21,58 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **D. Andrés Camacho Morón ,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 9,40 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. DARÍO RUIZ RUBIO,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 2,45 %**. El licitador indica que, a

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911

efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por **D. José Albajés Bruguera,** en nombre y representación de **PROSEÑAL, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,19 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.- Presentada por **D. Francisco Manuel Camacho Morón,** en nombre y representación de **JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,48 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA.- Presentada por **Dña. Josefa García Carrasco,** en nombre y representación de **VIALES FERNÁNDEZ, S.L..,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 1 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,25 %.** El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

LOTE 2 Demarcación Centro-Oeste (C1 y C2)

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **Dña. Maria Dolores Jiménez Aguilar,** en nombre y representación de **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,41 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote,el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. José Ramón Cano Martín** en nombre y representación de **SEDINFRA, S.A**. **,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 3,89 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Julián Barahona Salceda,** en nombre y representación de **TEVASEÑAL, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 4,57 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Manuel María Arbona Abascal,** en nombre y representación de **DÍEZ Y COMPAÑÍA, S.A.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 2,53 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Alberto Alguacil Mateos,** en nombre y representación de **REYNOBER, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 2,50 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Francisco Javier Medrano Villar,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,24 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **Dña. Ionela Cristina Petruse ,** en nombre y representación de **EUROSEÑAL, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 4,28 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **D. José María Ortega Jimenez,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 25,96 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. Andrés Camacho Morón ,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 9,40 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por **D. DARÍO RUIZ RUBIO,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,12 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.- Presentada por **D. José Albajés Bruguera,** en nombre y representación de **PROSEÑAL, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,19 %**. El licitador indica que, a efectos de la

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
E77223842790FD2FD911
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911

adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA.- Presentada por **D. Francisco Manuel Camacho Morón,** en nombre y representación de **JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,48 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO TERCERA.- Presentada por **Dña. Josefa García Carrasco,** en nombre y representación de **VIALES FERNÁNDEZ, S.L..,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 2 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,25 %.** El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

LOTE 3. Demarcación Centro-Este (C3 y C4)

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **Dña. Maria Dolores Jiménez Aguilar,** en nombre y representación de **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,41 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. José Ramón Cano Martín** en nombre y representación de **SEDINFRA, S.A**. **,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 3,89 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Julián Barahona Salceda,** en nombre y representación de **TEVASEÑAL, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 4,57 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Manuel María Arbona Abascal,** en nombre y representación de **DÍEZ Y COMPAÑÍA, S.A.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 2,53 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Francisco Javier Medrano Villar,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,24 %**. El licitador indica que, a

pie_firma_conto_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911

efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Luis Francisco Ayres Janeiro ,** en nombre y representación de **API MOVILIDAD, S.A.**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,18 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **D. José María Ortega Jimenez,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 25,96 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **D. Andrés Camacho Morón ,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,48 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. DARÍO RUIZ RUBIO,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,16 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por **D. José Albajés Bruguera,** en nombre y representación de **PROSEÑAL, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,19 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.- Presentada por **D. Francisco Manuel Camacho Morón,** en nombre y representación de **JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 9,40 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA.- Presentada por **Dña. Josefa García Carrasco,** en nombre y representación de **VIALES FERNÁNDEZ, S.L..,** quien se

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911
pie_firma_conto_con_4_firmantes

compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,25 %.** El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

LOTE 4. Demarcación Sur-Oeste (S1 y S2)

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **Dña. Maria Dolores Jiménez Aguilar,** en nombre y representación de **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,41 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. José Ramón Cano Martín** en nombre y representación de **SEDINFRA, S.A**. **,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 3,89 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Julián Barahona Salceda,** en nombre y representación de **TEVASEÑAL, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 4,57 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Manuel María Arbona Abascal,** en nombre y representación de **DÍEZ Y COMPAÑÍA, S.A.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 2,53 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Alberto Alguacil Mateo**s, en nombre y representación de **REYNOBER, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 2,00 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Francisco Javier Medrano Villar,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,24 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **D. Luis Francisco Ayres Janeiro,** en nombre y representación de **API MOVILIDAD, S.A.**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911

cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,18 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **Dña. Ionela Cristina Petruse ,** en nombre y representación de **EUROSEÑAL, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,42 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. José María Ortega Jimenez,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 22,78 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por **D. Andrés Camacho Morón ,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 9,40 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.- Presentada por **D. DARÍO RUIZ RUBIO,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,50 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA.- Presentada por **D. José Albajés Bruguera,** en nombre y representación de **PROSEÑAL, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,19 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO TERCERA.- Presentada por **D. Francisco Manuel Camacho Morón,** en nombre y representación de **JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,48 %**.El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
E77223842790FD2FD911
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911

PROPOSICIÓN DÉCIMO CUARTA.- Presentada por **Dña. Josefa García Carrasco,** en nombre y representación de **VIALES FERNÁNDEZ, S.L..,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,25 %.** El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el SEGUNDO.

LOTE 5. Demarcación Sur-Este (S3 y S4)

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **Dña. Maria Dolores Jiménez Aguilar,** en nombre y representación de **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,41 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. José Ramón Cano Martín** en nombre y representación de **SEDINFRA, S.A**. **,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 3,89 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Julián Barahona Salceda,** en nombre y representación de **TEVASEÑAL, S.A.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 4,57 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Manuel María Arbona Abascal,** en nombre y representación de **DÍEZ Y COMPAÑÍA, S.A.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 2,53 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Alberto Alguacil Mateo**s, en nombre y representación de **REYNOBER, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,00 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

Finalizado el acto público de apertura de ofertas económicas, se procede a consultar la documentación administrativa presentada por los licitadores y se observa que las empresas declaran, o bien no pertenecer a ningún grupo de empresas, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, o bien que, perteneciendo a un grupo, ninguna de las integrantes presenta oferta.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **D. Francisco Javier Medrano Villar,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911

suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,24 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el PRIMERO.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **Dña. Ionela Cristina Petruse ,** en nombre y representación de **EUROSEÑAL, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 4,32 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **D. José María Ortega Jimenez,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 21,89 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. Andrés Camacho Morón ,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 7,48 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por **D. DARÍO RUIZ RUBIO,** en nombre y representación de **SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,25 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.- Presentada por **D. José Albajés Bruguera,** en nombre y representación de **PROSEÑAL, S.L.U**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 0,19 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el CUARTO.

PROPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA.- Presentada por **D. Francisco Manuel Camacho Morón,** en nombre y representación de **JICA ANDALUZA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 5 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 9,40 %**.El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el QUINTO.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911
pie_firma_conto_con_4_firmantes

PROPOSICIÓN DÉCIMO TERCERA.- Presentada por Dña. Josefa García Carrasco, en nombre y representación de **VIALES FERNÁNDEZ, S.L**., quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 4 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen una **Baja Global Ponderada ofertada de 5,25 %**. El licitador indica que, a efectos de la adjudicación del presente lote, el orden de prioridad para su adjudicación es el TERCERO.

Finalizado el acto público de apertura de ofertas económicas, se procede a consultar la documentación administrativa presentada por los licitadores y se observa que las empresas declaran, o bien no pertenecer a ningún grupo de empresas, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, o bien que, perteneciendo a un grupo, ninguna de las integrantes presenta oferta.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto a los precios unitarios ofertados, los cuales no podrán superar los importes máximos establecidos en proyecto, acordando admitir a las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Habida cuenta de la documentación presentada por **JICA ANDALUZA OBRA Y SERVICIOS, S.L. Y SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.**, y de la información que de ella puede extraerse, la mesa de contratación acuerda, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, requerir a ambas empresas, para que en el plazo de tres días hábiles, presenten la documentación pertinente (bien escrituras públicas, bien certificaciones mercantiles, según de lo que se disponga) que acredite la identificación de:

a) Los socios partícipes en el capital social de ambas sociedades, así como
b) Las personas que ostentan la condición de órganos de administración de ambas sociedades.

Todo deberá ser firmado a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma. La documentación se presentará en formato *pdf, escaneada directamente del correspondiente documento original. En caso de dudas sobre la autenticidad y veracidad de los documentos aportados, podrá requerirse a los interesados la presentación del original, para su cotejo.

3.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles ofertas anormalmente bajas en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la mesa de contratación, de lo que, como secretario, doy fe, con el visto bueno de la presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 4/7/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 4/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 5/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: E772 2384 2790 FD2F D911
E77223842790FD2FD911